

**INFORME DE COMISARIO DE TAPIA & MALDONADO SERVICIOS
TAPMASERV S.A.**

Quito, 13 de Abril del 2020

Señores Accionistas

“TAPIA & MALDONADO SERVICIOS TAPMASERV S.A.”

Presente. -

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los estatutos vigentes de **TAPIA & MALDONADO SERVICIOS TAPMASERV S.A.**, cumplo con mi obligación en mi calidad de comisario de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2019.

He revisado los Estados Financieros, así como las cuentas de mayor, los mismos que cumplen con las normas de contabilidad vigentes.

De la revisión debo indicar:

1. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la junta general de accionistas de la compañía.
2. La administración ha prestado toda la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.
3. La empresa ha tenido un movimiento comercial normal en ventas, por lo tanto el estado de resultados se presenta cifras verídicas.
4. Debido a que la compañía ha tenido movimiento comercial regular, durante este ejercicio la misma no ha contratado personal bajo relación de dependencia.
5. **TAPIA & MALDONADO SERVICIOS TAPMASERV S.A.**, en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas SRI.
6. Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

7. Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la codificación vigente de la Ley de Compañías; el mismo que determina mis atribuciones y obligaciones como comisario.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de “**TAPIA & MALDONADO SERVICIOS TAPMASERV S.A.**”, al 31 de diciembre del 2019; y, el resultado de las operaciones está acordes a las practicas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Quiero agradecer a todo el personal, y a todos los que hacen la compañía, y particularmente, a los señores accionistas por la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente,



Ing Cristian Puruncajas
REG. 1034-2017-1890117
COMISARIO